



VII CONVOCATORIA DE LA FASE ASTURIANA DEL CONCURSO “INCUBADORA DE SONDEOS Y EXPERIMENTOS”

Bases del concurso

I.- Convocatoria:

El Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática convoca por séptimo año la fase asturiana del concurso “Incubadora de Sondeos y Experimentos” destinado a trabajos de Estadística y de Investigación Operativa realizados por alumnos que cursen en el Principado de Asturias la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato, la Formación Profesional Básica o algún Ciclo Formativo de Grado Medio. La finalidad de esta convocatoria es fomentar la enseñanza y aprendizaje de la estadística en los niveles educativos no universitarios con la intención de conseguir personas motivadas para realizar estudios universitarios de Estadística e Investigación Operativa o, en general, para familiarizarse con la recogida y análisis de datos, que pueden encontrar en el mundo que nos rodea; así como la posterior toma de decisiones tras interpretar la información estadística contenida en ellos. También trata de fomentar el espíritu crítico en el alumnado no universitario.

II.- Participantes:

Pueden participar estudiantes matriculados en centros educativos del Principado de Asturias en el curso 2018-2019 y que estén cursando la ESO, el bachillerato, la formación profesional básica o un ciclo formativo de grado medio. La participación puede ser individual o en grupo (máximo de 4 estudiantes por equipo). Cada participante o grupo debe contar con un docente de su centro de estudios como tutor. Éste debe supervisar el trabajo presentado.

No hay limitación de concursantes para un centro, ni de trabajos tutorados por un mismo docente, aunque cada estudiante sólo puede participar en un único trabajo.

III.- Trabajo de Estadística o Investigación Operativa:

Los participantes en el concurso realizarán un trabajo de estadística o investigación operativa, que se presentará en documento de texto. Posteriormente podrá convocarse una exposición pública.

¿Qué puede entenderse por un trabajo de estadística e/o investigación operativa? El proceso por el que damos respuesta a una pregunta relevante usando técnicas estadísticas o de Investigación Operativa, y cuyo resultado se presenta mediante un informe escrito.

¿Cómo se puede organizar un proyecto de este tipo? El proyecto constará de dos partes:

- 1.- Recogida de datos.
- 2.- Descripción, análisis e interpretación de los resultados.



¿Cómo se pueden obtener los datos? Los datos que pueden utilizarse para hacer el trabajo pueden provenir de las siguientes fuentes:

- *Sondeo diseñado por el grupo* a través de un cuestionario propio asociado al proyecto: En este caso, se hará una encuesta sobre este tema con un cuestionario propio del trabajo.
- *Plan experimental para comparar dos productos, dos tratamientos u otras situaciones similares*: El experimento planteado puede estar relacionado con alguna de las materias que los estudiantes estén cursando o quizás tratar de algún fenómeno cotidiano sobre el que los estudiantes se planteen una pregunta relevante que puede ser respondida mediante un experimento con la estructura anterior.
- *Explotación de datos ofrecidos por los institutos oficiales de estadística (EUROSTAT, INE, institutos de estadística autonómicos) u organismos similares* a través de su página web.
- *Simulación*.

¿Cómo se presentan los resultados de un trabajo de este tipo? La presentación del trabajo consistirá en un informe escrito (documento de OpenOffice, Word o similar) en el que se deben especificar, al menos, el objetivo del estudio, la forma en que se lleva a cabo la recogida de datos (según el caso, diseño de la encuesta y elección de los individuos encuestados; diseño y desarrollo del experimento; referencia a la fuente de los datos), la descripción y análisis de los datos, los resultados obtenidos y las conclusiones y posibles mejoras y extensiones del estudio.

¿Qué tengo que enviar a la organización del concurso? Debes enviar el informe escrito, que tendrá una extensión máxima de 30 páginas (incluidos anexos). Se deja libertad de formato a los participantes pero el tamaño de la letra no deberá ser inferior al de la letra *Arial 10*. Este informe será el que utilicen los miembros del jurado. Si el trabajo resulta estar entre los ganadores, deberás preparar una presentación (en formato Power Point o similar) que servirá de soporte a la eventual exposición pública del trabajo.

¿Sobre qué temas puedo desarrollar mi trabajo? El tema del trabajo es libre. Entre los campos en los que desarrollar el trabajo se encuentran Economía y Consumo, Sociedad, Salud, Ecología y Medio Ambiente, etc.

¿Y si ese trabajo está entre los ganadores? Si tu trabajo está entre los ganadores podrá participar en la fase nacional del concurso.

¿Y si tengo dudas? Puedes consultar tus dudas a través de la página web del concurso y del correo electrónico habilitado a tal fin.

IV.- Inscripción

Para participar en la fase asturiana del concurso “*Incubadora de sondeos y experimentos*” es necesario rellenar el formulario de la inscripción que aparece en la página web del concurso,

<http://estadistica.uniovi.es/concurso>.



La inscripción la realizará el profesor tutor del trabajo incluyendo los datos del participante o de los miembros del grupo.

A cada trabajo participante se le adjudicará un código que deberá ser usado como identificador en posteriores comunicaciones con la organización del concurso.

V.- Envío de los trabajos

Cada participante o grupo debe enviar el informe de su proyecto al correo electrónico **concursoestadistica@uniovi.es**. En el asunto del mensaje debe indicarse el código del trabajo que le fue asignado.

Los trabajos presentados, realizados íntegramente por los estudiantes participantes, deben ser inéditos y originales. El tema de los mismos es libre. No se admitirán investigaciones plagiadas en parte o en su totalidad, invalidándose también los trabajos no realizados por los alumnos.

La fecha límite para el envío de los trabajos es el 06 de junio de 2019.

VI.- Jurado y Valoración de los trabajos

La organización hará una preselección de los trabajos presentados que serán remitidos al jurado para su fallo.

Un jurado, en el que habrá, entre otros, profesores del área de Estadística e Investigación Operativa, se encargará de emitir un fallo sobre los trabajos presentados.

Para este fallo, el jurado valorará principalmente:

- La originalidad del tema elegido.
- La claridad en la exposición de objetivos, fases del proyecto y resultados.
- La correcta aplicación de las técnicas estadísticas (aplicación de la estadística en el diseño de la recogida de datos, correcta descripción estadística de los datos, análisis estadístico de resultados, conclusiones del trabajo de acuerdo a los objetivos del mismo).
- Las conclusiones y análisis crítico del proyecto (posibilidades de mejora del trabajo y posibles extensiones del mismo).
- El informe final (estructura ordenada: índice, introducción, redacción, elección apropiada de tablas y gráficos, resultados y conclusiones).
- La innovación en la presentación de los resultados.

La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto cualquiera de los premios a propuesta del jurado.

VII.- Premios

Se concederá al menos un premio en cada una de las siguientes categorías:

- ✓ Categoría A, para alumnos que cursen 1º o 2º de la ESO.
- ✓ Categoría B, para alumnos que cursen 3º o 4º de la ESO y Formación Profesional Básica.
- ✓ Categoría C, para los alumnos que cursen estudios en Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

A cada trabajo premiado le corresponderá un obsequio para el profesor-tutor y otro para cada uno de los estudiantes participantes en el mismo.



Todos los participantes en el concurso recibirán un diploma acreditativo.
La entrega de los premios y diplomas se realizará en un acto público en el que los ganadores presentarán sus proyectos.

VIII.- Publicación de los trabajos

Los proyectos premiados podrán ser publicados en la página web del concurso, previa comunicación a los tutores.

IX.- Reserva de derecho

La organización se reserva el derecho a modificar las condiciones del concurso, incluida su posible anulación, siempre que concurra causa justificada.

X.- Participación en la fase nacional del concurso

En caso de celebrarse la fase nacional del concurso, el jurado propondrá qué trabajos representan al Principado de Asturias en sus diferentes categorías.

Está previsto que la *IX convocatoria de la fase nacional* tenga lugar en Pamplona (Navarra) entre el 2 y el 4 de julio de 2019.

XI.- Aceptación de las bases del concurso

La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.

XII.- Fechas importantes

- *Inscripción de trabajos*: hasta el 27 de mayo de 2019.
- *Entrega de trabajos finalizados*: hasta el 06 de junio de 2019.
- *Fechas del fallo del jurado y del acto de entrega de premios*: se harán públicas entre el 07 y el 12 de junio de 2019.